

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA
Y COMERCIO

ACUERDO de 19 de octubre de 1999, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-001087-000003.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdro-la, S.A. con domicilio en: Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 2020, existente, de L.A.M.T. a 13,2 KV., Trujillo de STR. Trujillo.

Final: C.T. núm. 0308, La Piedad.

Término municipal afectado: Trujillo.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-acero y aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,079.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Cruceas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, cadenas. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: C/ La Cruz Dorada.

Finalidad: Permitir construcción de viviendas.

Presupuesto en Ptas.: 1.092.915.

Referencia del expediente: AT-1087/3.

Se adjunta relación donde se describen los bienes y derechos afectados, así como sus titulares.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre y artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que pueda ser examinado el expediente presentado en este Servicio sito en Avda. P. de Rivera, Edificio Múltiple, 3.ª planta en Cáceres, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de octubre de 1999.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

JUNTA DE EXTREMADURA
 CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
 Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas

ANEXO

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados.

Expte.: nº AT-1.087/1
 Titular: IBERDROLA, S.A.
 t.M.: TRUJILLO

Nº	FINCAS		PROPIETARIOS		AFECCION						
	Paraje	Cultivo	Nombre	Domicilio	Apoyos		Vuelo		Zanja		
					Nº	M2	M	M2	Long. Zanja (M)	Anch. Zanja (M)	Prof. Zanja (M)
1	—	—	Construcciones Barquilla, S.A.	C/ Fernán Ruíz, Bloque D Bjo. Izda. Trujillo	1	1,02	0	0	36	0,45	0,8